

Consejería de Sanidad Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación

INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO EN CASTILLA Y LEÓN AÑOS 2007-2008

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
MATERIAL Y MÉTODOS	3
IVE EN CASTILLA Y LEÓN	4
Medidas poblacionales	6
IVE realizadas en mujeres residentes en Castilla y León	8
Análisis de las variables	10
CONCLUSIONES	17
ANEXOS	18

INTRODUCCIÓN

Conocer la evolución de las Interrupciones Voluntarias del Embarazo (IVE) tiene interés en el ámbito de la Salud Pública, ya que la mayoría son resultado de embarazos no deseados, que constituyen en sí mismos un problema de Salud Pública. Analizar los cambios que pueden producirse permitirá evaluar las actividades de prevención y planificación desarrolladas y definir nuevas actividades, con especial atención a los grupos más vulnerables de población, como son las jóvenes.

La IVE se despenalizó en España, en determinados supuestos, en 1985 (Ley Orgánica 9/1985, de 5 de julio). En 1986 se creó el registro de IVE. La Orden de 16 de junio de 1986 determina la obligatoriedad de notificar las IVE, mediante una hoja de registro, común para todo el Estado, que fue aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en 1990, y modificada en 1999 y 2007.

Los médicos que realizan la intervención deben cumplimentar y remitir las hojas de registro de las IVE a las Consejerías de Sanidad de cada Comunidad Autónoma (CA), donde las notificaciones son procesadas. La base de datos anual se envía al Ministerio de Sanidad y Política Social (MSPS), que entre otras actividades, facilita a las autoridades sanitarias de cada CA la información sobre las IVE realizadas a mujeres residentes en dicha CA, pero fuera de la misma. El circuito de recogida de la información se presenta en la figura siguiente:

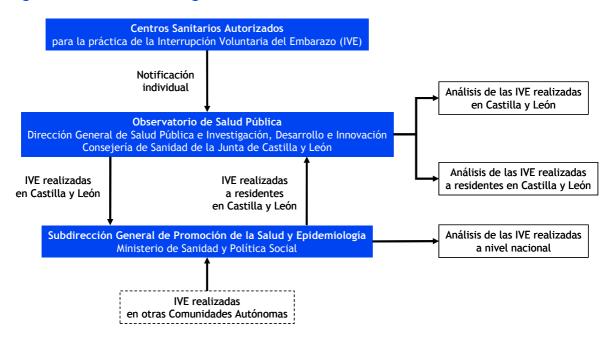


Figura 1.- Circuito de recogida de la información

MATERIAL Y MÉTODOS

Los datos utilizados en este informe proceden del registro de IVE de Castilla y León y de la información procedente del MSPS, que envía a cada CA la base de datos sobre IVE practicadas en otra CA. Globalmente, la información hace referencia a mujeres residentes en la Comunidad de Castilla y León a las que se les ha practicado una IVE en los centros autorizados de nuestra Comunidad o de otras CCAA.

Se han analizado los datos correspondientes a las IVE de los años 2007 y 2008 y se presenta el análisis de las variables que recoge la ficha de registro (anexo I).

Se han establecido 8 grupos de edad: menores de 15; de 15 a 19; de 20 a 24; de 25 a 29; de 30 a 34; de 35 a 39; de 40 a 44 y mayores de 44 años.

Las poblaciones utilizadas corresponden a las revisiones anuales del Padrón (Instituto Nacional de Estadística), excepto para 1997, en que se ha utilizado la revisión del padrón del año 1996, por no existir la correspondiente a 1997 (anexo II).

Se han calculado las tasas por 1.000 mujeres de 15 a 44 años. Se han excluido las IVE realizadas en menores de 15 años y en mayores de 45 años, ya que la variación en la incidencia de las IVE en estos grupos produce unas tasas muy inestables. La información sobre las IVE en estos dos grupos se presenta en números absolutos.

IVE EN CASTILLA Y LEÓN

En los últimos dos años el número absoluto de IVE en mujeres residentes en Castilla y León han experimentado un aumento del 0,45% en 2007 respecto de 2006 y del 5,80% en 2008 respecto de 2007, alcanzando la cifra máxima en los últimos años. En la figura 2 se presenta el número absoluto de IVE desde 1997.

Las IVE han ido aumentando principalmente en los grupos de edad más jóvenes. Destaca el aumento, en los últimos años, en las mujeres menores de 15 años y la tendencia ascendente en los grupos de edad de 15 a 24 años, mientras que en las mayores de 35 años la tendencia es descendente (tabla 1).

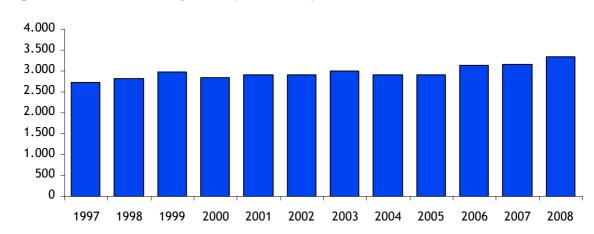


Figura 2.- IVE en Castilla y León (1997-2008).

Tabla 1.- IVE en Castilla y León, por grupos de edad (1997-2008).

	< 15	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	≥ 45	Total
1997	2	315	695	582	501	421	197	17	2.730
1998	3	324	743	622	507	411	200	15	2.825
1999	1	347	814	660	498	467	176	11	2.974
2000	3	329	818	603	492	416	162	18	2.841
2001	2	375	833	625	4 75	402	177	12	2.901
2002	3	377	810	653	503	391	162	15	2.914
2003	5	395	923	629	511	353	162	15	2.993
2004	7	413	828	658	465	360	158	15	2.904
2005	6	4 10	800	676	478	366	156	16	2.908
2006	18	422	942	706	500	376	158	17	3.139
2007	11	488	908	709	527	360	140	10	3.153
2008	22	515	890	763	579	388	171	8	3.336

En conjunto las IVE en Castilla y León presentan una tendencia ascendente. En el análisis por provincias se observa el mayor ascenso en las provincias de Burgos y Soria, mientras que Salamanca y Zamora presentan una tendencia descendente (tablas 2 y 3).

Tabla 2.- IVE en Castilla y León, por provincias (1997-2008).

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total
1997	86	331	650	185	296	122	75	807	178	2.730
1998	108	362	690	210	286	133	85	800	151	2.825
1999	145	390	708	182	370	124	84	788	183	2.974
2000	107	358	697	206	301	118	86	806	162	2.841
2001	110	374	677	183	354	149	109	772	173	2.901
2002	121	357	694	186	335	159	118	793	151	2.914
2003	113	345	723	172	359	158	150	799	174	2.993
2004	128	372	699	191	285	152	153	790	134	2.904
2005	111	401	704	186	222	193	161	797	133	2.908
2006	119	453	813	243	218	198	165	792	138	3.139
2007	153	480	696	203	229	214	157	853	168	3.153
2008	174	496	772	204	237	263	157	866	167	3.336

Tabla 3.- Tasa de IVE por 1.000 mujeres de 15 a 44 años, por provincia (1997-2008).

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total
1997	2,66	4,46	6,00	4,89	3,95	4,07	4,30	7,00	4,66	5,17
1998	3,35	4,94	6,52	5,53	3,82	4,40	4,83	6,91	3,91	5,37
1999	4,55	5,36	6,74	4,83	4,96	4,15	4,90	6,86	4,76	5,69
2000	3,36	4,92	6,65	5,48	4,04	3,94	4,99	7,00	4,23	5,45
2001	3,49	5,12	6,53	4,93	4,79	4,98	6,26	6,75	4,56	5,59
2002	3,81	4,85	6,76	5,08	4,59	5,21	6,75	6,93	4,04	5,64
2003	3,56	4,70	7,10	4,80	4,95	5,18	8,68	7,00	4,71	5,83
2004	4,04	5,13	7,03	5,42	3,94	4,95	8,82	6,98	3,69	5,71
2005	3,39	5,42	7,04	5,34	3,08	6,16	9,06	6,97	3,64	5,66
2006	3,60	6,09	8,17	7,07	2,95	6,30	9,29	6,94	3,80	6,11
2007	4,78	6,52	7,16	6,11	3,28	6,55	9,04	7,69	4,85	6,29
2008	5,41	6,75	7,93	6,06	3,36	8,29	8,91	7,76	4,77	6,63

MEDIDAS POBLACIONALES

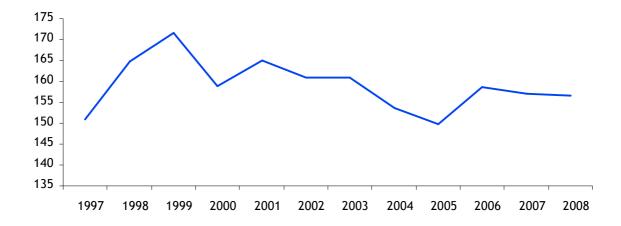
Se analizan dos medidas poblacionales, la tasa de IVE en mujeres de 15 a 44 años, definida como el número de abortos realizados en mujeres de 15 a 44 años, ambos inclusive, por la población de mujeres de ese grupo de edad, residentes en Castilla y León, y la tasa de abortos definida como el número de abortos por 1.000 nacidos vivos en nuestra Comunidad.

La tasa de IVE presenta un ascenso, más pronunciado a partir del año 2006 (tabla 4). La tasa de abortos por 1.000 nacidos vivos sigue una tendencia descendente desde 2001, que en 2006 sufre un repunte, para volver a descender.

Tabla 4.- IVE y tasas por 1.000 mujeres de 15 a 44 años (1997-2008).

	IVE (total)	IVE (15 a 44 años)	Tasa por 1.000 (15 a 44 años)
1997	2.730	2.711	5,16
1998	2.825	2.807	5,34
1999	2.974	2.962	5,67
2000	2.841	2.820	5,41
2001	2.901	2.887	5,57
2002	2.914	2.896	5,60
2003	2.993	2.973	5,79
2004	2.904	2.882	5,66
2005	2.908	2.873	5,66
2006	3.139	3.082	6,11
2007	3.153	3.132	6,29
2008	3.336	3.306	6,63

Figura 3.- Tasa de IVE por 1.000 nacidos vivos (1997-2008).



---- 15-19 ...•.. 20-24 ---- 25-29 ---- 30-34 ---- 35-39 -•- 40-44 ---- Total Tasa de IVE por 1.000 mujeres, por grupos de edad (1997-2008). ∞

IVE REALIZADAS A MUJERES RESIDENTES EN CASTILLA Y LEÓN. AÑOS 2007 Y 2008.

El número de IVE realizado a mujeres residentes en Castilla y León ha sido de 3.153 y 3.336 en los años 2007 y 2008. Se han realizado en centros autorizados de Castilla y León el 75,29% y 73,74% respectivamente. Aproximadamente el 50% se han realizado en el centro acreditado de Valladolid.

Tabla 5.- Distribución de las IVE según lugar de realización.

		2007	2008		
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje	
Valladolid	1.576	49,98	1.624	48,68	
León	622	19,73	671	20,11	
Salamanca	176	5,58	165	4,95	
Otras CCAA	779 24,71		876	26,26	
Total	3.153	100,00	3.336	100,00	

Tabla 6.- Distribución de las IVE según grupo de edad

	:	2007		2008
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
< 15	11	0,35	22	0,66
15 a 19	488	15,48	515	15,44
20 a 24	908	28,80	890	26,68
25 a 29	709	22,49	763	22,87
30 a 34	527	16,71	579	17,36
35 a 39	360	11,42	388	11,63
40 a 44	140	4,44	171	5,13
≥ 45	10	0,32	8	0,24
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

En 2007 las IVE aumentaron respecto a 2006 en mujeres de 15 a 19 y de 25 a 34 años. Sin embargo, el grupo de edad mayoritario fue el de 20 a 24 años, con un 28,80%.

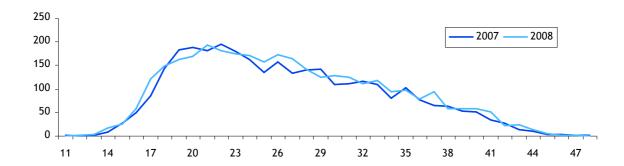
En 2008, respecto a 2007, se produjo un incremento en mujeres hasta los 19 años y entre los 25 y 44 años. El principal aumento se observó en las mujeres menores de 15 años, 200,00%. Sin embargo, de nuevo el grupo de edad mayoritario fue el de 20 a 24 años, con un 26,68%.

Tabla 7.- Variación de las IVE por edad en 20072y 2008 respecto al año anterior.

	IVE 2006	IVE 2007	IVE 2008	Porcentaje de variación 2007	Porcentaje de variación 2008
< 15	18	11	22	61,11	200,00
15 a 19	422	488	515	115,64	105,53
20 a 24	942	908	890	96,39	98,02
25 a 29	706	709	763	100,42	107,62
30 a 34	500	527	579	105,40	109,87
35 a 39	376	360	388	95,74	107,78
40 a 44	158	140	171	88,61	122,14
≥ 45	17	10	8	58,82	80,00
Total	3.139	3.153	3.336	100,45	105,80

La figura 4 presenta el número de IVE según la edad. El mayor número de IVE se ha realizado en mujeres de 22 y 21 años en 2007 y 2008, respectivamente.

Figura 4.- IVE en mujeres residentes en Castilla y León según edad: 2007 y 2008.



ANÁLISIS DE LAS VARIABLES

1 - Convive en pareja

		2007	2008		
	IVE Porcentaje		IVE	Porcentaje	
Sí	1.319	41,83	1.463	43,85	
No	1.829	58,01	1.871	56,09	
Desconocido	5	0,16	2	0,06	
Total	3.153	100,00	3.336	100,00	

2 - Estado civil

		2007		2008
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
Soltera	2.322	73,64	2.455	73,59
Casada	649	20,58	706	21,16
Viuda	19	0,60	13	0,39
Divorciada	82	2,60	80	2,40
Separada	79	2,51	80	2,40
Desconocido	2	0,06	2	0,06
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

Más de la mitad de las IVE se practicaron en mujeres que no convivían en pareja. La mayoría de las mujeres que han abortado estaban solteras: 73,64% en 2007 y 73,59% en 2008.

3 - Provincia de residencia

	:	2007		2008
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
Ávila	153	4,85	174	5,22
Burgos	480	15,22	496	14,87
León	696	22,07	772	23,14
Palencia	203	6,44	204	6,12
Salamanca	229	7,26	237	7,10
Segovia	214	6,79	263	7,88
Soria	157	4,98	157	4,71
Valladolid	853	27,05	866	25,96
Zamora	168	5,33	167	5,01
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

El mayor porcentaje de IVE se ha practicado a mujeres residentes Valladolid y León, en contraposición con las residentes en Ávila, Soria y Zamora, que han representado el menor porcentaje de las IVE en Castilla y León.

Durante el 2007 respecto al 2006, el número de IVE disminuyó en León, Palencia y Soria. En 2008 sólo disminuyó respecto a 2007 en la provincia de Zamora.

	IVE 2006	IVE 2007	IVE 2008	Porcentaje de variación 2007	Porcentaje de variación 2008
Ávila	119	153	174	128,57	113,73
Burgos	453	480	496	105,96	103,33
León	813	696	772	85,61	110,92
Palencia	243	203	204	83,54	100,49
Salamanca	218	229	237	105,05	103,49
Segovia	198	214	263	108,08	122,90
Soria	165	157	157	95,15	100,00
Valladolid	792	853	866	107,70	101,52
Zamora	138	168	167	121,74	99,40
Total	3.139	3.153	3.336	100,45	105,80

4 - Nivel de instrucción

		2007		2008
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
Analfabeta	3	0,10	6	0,18
Sin estudios	24	0,76	18	0,54
Primer grado	949	30,10	998	29,92
Segundo grado/1º ciclo,	951	30,16	979	29,35
Segundo grado/2º ciclo	659	20,90	747	22,39
Tercer grado (Escuelas Universitarias o equivalentes)	366	11,61	394	11,81
Tercer grado (Facultades, Escuela Técnica Superior o equivalentes y postgrados)	192	6,09	185	5,55
No clasificable por grados y no bien especificado	2	0,06	3	0,09
Desconocido	7	0,22	6	0,18
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

La mayoría de las mujeres han realizado estudios de primer grado o bien de segundo grado/primer ciclo.

5 - Situación laboral de la mujer

		2007		2008
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
Profesional que emplea personal	37	1,17	47	1,41
Empresaria o profesional que no emplea personal	74	2,35	75	2,25
Trabajadora a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración	1.970	62,48	2.010	60,25
Pensionista	19	0,60	8	0,24
Estudiante	468	14,84	547	16,40
Parada en busca de su primer empleo remunerado	214	6,79	241	7,22
Sus labores	339	10,75	373	11,18
Otras	31	0,98	32	0,96
Desconocido	1	0,03	3	0,09
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

6 - Situación laboral de la pareja

		2007		2008
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
No existe	669	21,22	666	19,96
Profesional que emplea personal	118	3,74	142	4,26
Empresaria/o o profesional que no emplea personal	104	3,30	122	3,66
Trabajador/a a sueldo, jornal, comisión u otra clase de remuneración	1.931	61,24	2.041	61,18
Pensionista	90	2,85	88	2,64
Estudiante	19	0,60	29	0,87
Parado/a en busca de su primer empleo remunerado	47	1,49	80	2,40
Sus labores	2	0,06	0	0,00
Otras	22	0,70	33	0,99
Desconocido	151	4,79	135	4,05
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

7 - Ingresos económicos propios

		2007	2008		
	IVE Porcentaje		IVE	Porcentaje	
Sí	2.138	67,81	2.178	65,29	
No	1.005	31,87	1.143	34,26	
Desconocido	10	0,32	15	0,45	
Total	3.153	100,00	3.336	100,00	

Más del 60% de las mujeres a las que se ha practicado una IVE eran trabajadoras por cuenta ajena y en torno al 15% eran estudiantes.

Un elevado porcentaje de las parejas de estas mujeres eran también trabajadores por cuenta ajena.

Más del 65% de las mujeres disponían de ingresos económicos propios.

8 - Número de hijos vivos

		2007		2008
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
0	2.050	65,02	2.148	64,39
1	636	20,17	648	19,42
2	323	10,24	402	12,05
3	94	2,98	104	3,12
4	37	1,17	24	0,72
5	7	0,22	7	0,21
6	4	0,13	1	0,03
7	1	0,03	1	0,03
8	1	0,03	0	0,00
9	0	0,00	1	0,03
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

Entre las mujeres que abortan, el porcentaje de las que no tienen ningún hijo es de en torno al 65%.

9 - Número de IVE anteriores

		2007		2008
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
0	2.467	78,24	2.622	78,60
1	532	16,87	558	16,73
2	104	3,30	110	3,30
3	28	0,89	29	0,87
4	12	0,38	8	0,24
5	4	0,13	5	0,15
6	2	0,06	0	0,00
7	1	0,03	1	0,03
8	1	0,03	1	0,03
9	0	0,00	0	0,00
10	1	0,03	1	0,03
11	1	0,03	0	0,00
Desconocido	0	0,00	1	0,03
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

Para poco más del 78% esta fue la primera IVE, porcentaje inferior al año 2006 y precedentes, en que superaba el 80%.

10 - Utilización de centros de planificación familiar

		2007	2008		
	IVE	VE Porcentaje		Porcentaje	
Si-público	464	464 14,72		16,04	
Si-privado	202	6,41	248	7,43	
Si-otros	11	0,35	28	0,84	
No	2.468	78,27	2.517	75,45	
No sabe	8	0,25	8	0,24	
Total	3.153	100,00	3.336	100,00	

El porcentaje de mujeres que no han acudido a centros planificación familiar es superior al 75%.

Como puede verse a continuación, dos de cada tres mujeres reciben la información sobre la posibilidad de interrumpir su embarazo fuera de los centros sanitarios públicos o privados.

11 - Información para realizar la IVE

		2007	2008		
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje	
C. sanitario público	733	23,25	756	22,66	
C. sanitario privado	377	11,96	373	11,18	
Otros	2.041	64,73	2.202	66,01	
Desconocido	2	0,06	5	0,15	
Total	3.153	100,00	3.336	100,00	

12 - Semanas de gestación

		2007		2008
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
Menos de 6	375	11,89	336	10,07
6	516	16,37	530	15,89
7	653	20,71	728	21,82
8	518	16,43	568	17,03
9	265	8,40	305	9,14
10	171	5,42	189	5,67
11	119	3,77	152	4,56
12	116	3,68	107	3,21
13	63	2,00	49	1,47
14	52	1,65	68	2,04
15	43	1,36	40	1,20
16	37	1,17	32	0,96
17	29	0,92	46	1,38
18	38	1,21	28	0,84
19	38	1,21	31	0,93
20	34	1,08	41	1,23
21 y más	86	2,73	86	2,58
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

Dos de cada tres mujeres interrumpieron su embarazo con ocho semanas o menos de gestación. Menos del 4% lo hicieron con 20 o más semanas de gestación.

13 - Motivo de la IVE

	2007		2008	
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje
Peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada	3.008	95,40	3.182	95,38
Presunción de que el feto habrá de nacer con graves taras	83	2,63	78	2,34
Se cumplen los dos supuestos anteriores	62	1,97	76	2,28
Total	3.153	100,00	3.336	100,00

14 - Método empleado en la intervención

		2007	2008		
	IVE	Porcentaje	IVE	Porcentaje	
Aspiración	2.703	85,73	2.916	87,41	
Dilatación	79	79 2,51 56		1,68	
Legrado	200	6,34	190	5,70	
RU-486	125	3,96	132	3,96	
Inyección intravenosa	17	0,54	9	0,27	
Desconocido	29	0,92	33	0,99	
Total	3.153	100,00	3.336	100,00	

El método de intervención más frecuente fue la aspiración, empleada en más del 85% de los casos.

CONCLUSIONES

Durante los años 2007 y 2008 las IVE han aumentado en mujeres residentes en Castilla y León, tanto en términos absolutos como en tasa por 1.000 mujeres. Este aumento se apreciaba ya en el año 2006 y se debe a los segmentos de edad más jóvenes. Es llamativo el aumento de IVE en menores de 15 años, probablemente por el adelanto en la edad de comienzo de las relaciones sexuales.

En comparación con los datos nacionales publicados por el MSPS, las IVE realizadas a mujeres residentes en Castilla y León se practican en estadíos más precoces del embarazo. Las tasas por 1.000 mujeres son inferiores a la media de España en todos los grupos de edad. La tasa global es un 45% inferior a la nacional.

Las IVE en Castilla y León se practican con mayor frecuencia a mujeres entre 20 y 24 años, solteras, que no conviven en pareja, tienen estudios primarios o secundarios, con ingresos económicos propios y trabajadoras por cuenta ajena. La mayoría de ellas no tienen hijos y para más del 20% no es la primera vez que se someten a una IVE.

Las circunstancias anteriormente señaladas deben tenerse en consideración de cara a la planificación, elaboración y difusión de actividades de promoción de la salud y de educación sexual y reproductiva, tanto desde la Consejería de Sanidad, como desde aquellas otras instituciones con actividades relacionadas con la juventud o con la mujer.

Esta serie no permite aún evaluar las últimas medidas institucionales en materia de salud reproductiva, como la libre dispensación en oficina de farmacia de la píldora del día después o la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo (BOE núm.55). Sin embargo, se pone de manifiesto la importancia de mantener la vigilancia epidemiológica de este procemiento.

ANEXOS

Anexo I



NOTIFICACIÓN DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

DE ACUERDO CON LA LEY, ESTE IMPRESO ES **ANÓNIMO** Y **CONFIDENCIAL** R.D 2409/1986

ANTES	DE	CUMPLIMENTAR	ESTE	CUESTIONARIO	LÉANSE	POR	FAVOR	LAS
DEFINICIONES AL DORSO								
ESCRIBIR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO SOBRE SUPERFICIE DURA								
NO ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS SOMBREADOS								

NÚMERO DE REGISTRO INTERNO ESTE NÚMERO SERÁ EL QUE ASIGNE CADA CENTRO SANITARIO PARA POSIBILITAR LA RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE E SER HECHOS PÚBLICOS DE FORMA II NINGÚN CASO. ÚNICAMENTE SERÁ FINES SANITARIOS Y ESTADÍSTICOS	NDIVID	UALI	ZADA	EN
CÓDIGO DE CENTRO				
IVE FINANCIADA PÚBLICAMENTE	SI	N	10	

A. DATOS DE	LA EMBA	ARAZ													
FECHA DE NACIMIENTO							LUGAR			MUNICIPIO					
CONVIVE EN PA			DE			PROVINCIA									
ESTAD O CIVIL 1 SOLTERA 2 CASADA 3 VIUDA 4 DIVOR-						SEPARADA			CODIGO POSTAL						
PAÍS DE NACIM	IIENTO									ΑÑ	O DE LLI	EGAD	Ą		
NACIONALIDAD)														
NIVEL DE 1 ANALFA		BETA	3 1er GRADO	5 2° GRA			ADO/2° CICLO 7 0			3 ^{er} GRADO (Facultades, Esc. Tec. Sup. 0 equivalentes y postgraduadas)					
(1)	SIN ESTU	IDIOS	4 2º GRADO / 1er CIG	CLO	6	3 ^{er} GRAI (Escuelas u	ADO sa universitarias y equivalentes)				NO CLASIFICABLE POR GRADO Y NO BIEN ESPECIFICADO				
ITUACIÓN LABO	DRAL		PAREJA O SUSTENTA	DOR		TIENE II	NG	RESOS ECO	ONÓMI	cos	PROPIOS	1	SI [1 N	0 2
			NO EXISTE	0		N° DE HIJOS QUE VIVEN EN LA					FECHA DEL		DÍA	MES	AÑO
1 PATRONA/O PRO	OFESIONAL O	UE EMF	LEA PERSONAL	1		ACTUALID	DAD				ÚLTIMO PARTO				
2 EMPRESARIA/O PROFESIONAL QUE NO EMPLEA PERSONAL 2 PERSONA QUE TRABAJA A SUELDO, JORNAL, COMISIÓN U				2		N° DE ABORTOS VOLUNTARIOS ÚLTIMO					FECHA DEL ÚLTIMO ABORTO	-	DÍA	MES	AÑO
OTRA CLASE CU	JALQUIERA D	E REMU	NERACIÓN	4							VOLUNTAR	RIO			
4 PENSIONISTA 5 ESTUDIANTE						1 PÚE						ÚBLICO			
6 PARADA/O EN BUSCA DE SU PRIMER EMPLEO REMUNERADO 7 SUS LABORES					5 / ¿HA ACUDIDO A UN SERVICIO O CENT						SI	H	RIVADO		
					DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DURANTE							3 OTROS			
8 OTRAS 8												NO	4		
B. DATOS DE	LA INTER	RVEN 1	CIÓN CENTRO SANITARIO PÚBLIC	0		EMANAS D		ESTACIÓN EN	EL MOME	NTO D	E LA INTER	RVENCIÓ	N ESTIII	MADAS	
-DÁNDE CE INFORM	Ó DOD 48	\vdash										DIA	A N	IES	AÑO
¿DÓNDE SE INFORMÓ POR 1° VEZ DE LA POSIBILIDAD DE INTERRUMPIR ESTE EMBARAZO?			CENTRO SANITARIO PRIVAD	00		FECHA DE INGRESO									
EIVIBARAZU!		3	OTROS		FECHA DE LA INTERVENCIÓN										
		\perp	DELIGRO DA PALLA VIDA OL	A S A L I		ECHA DE A				CAU	C A				
		1	DE LA EMBARAZADA												
MOTIVOS DE LA INT DEL EMBARAZO	ERRUPCION	2	PRESUNCIÓN DE QUE EL FET GRAVES TARAS	TO HAB	HABRÁ DE NACER CON										
		3	VIOLACIÓN												
MÉTODO EMPLEADO INTERVENCIÓN	<u>[1</u>	_ мі	PIRACIÓN O NIASPIRACIÓN POR JERINGA		LEGI			5	INYECC	ENOS	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		IISTERO		
	2	DIL	ATACIÓN	4	RU-4	186		6	INYECC INTRAU		A	8 H	IISTEREC	AIMOT	
NOTA: MÁRQUESE Ú	ÜNICAMENTE	EL ÚLTI	MO MÉTODO UTILIZADO EN I	A IVE								9 0	TROS		

EJEMPLAR PARA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EPIDEMIOLOGÍA

EPIDEMIOLOGÍA

Anexo II - Poblaciones

Las poblaciones corresponden a las Revisión del Padrón correspondiente a cada año, excepto en 1997, que se ha utilizado la revisión correspondiente a 1996 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística). A continuación se presentan las poblaciones para los años 2007 y 2008. Las poblaciones de años anteriores pueden consultarse en el informe técnico "Interrupciones Voluntarias del Embarazo en Castilla y León (2006).

2008	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total
< 15	9.786	22.126	25.512	9.473	19.712	10.399	5.508	32.478	9.419	144.413
15 a 19	4.183	8.240	10.908	3.953	8.097	3.832	2.121	11.363	4.383	57.080
20 a 24	4.712	10.366	13.843	4.924	9.909	4.634	2.506	14.746	5.153	70.793
25 a 29	5.293	12.218	16.523	5.684	11.833	5.472	2.851	19.631	5.890	85.395
30 a 34	5.772	14.121	17.621	5.881	12.366	6.042	3.198	22.223	6.129	93.353
35 a 39	5.840	13.794	17.936	5.875	13.182	5.974	3.253	21.565	6.230	93.649
40 a 44	6.207	14.314	19.090	6.579	13.767	6.422	3.429	21.149	6.860	97.817
≥ 45	43.186	88.818	133.981	45.233	91.660	37.872	23.899	125.789	55.054	645.492
Total	84.979	183.997	255.414	87.602	180.526	80.647	46.765	268.944	99.118	1.287.992
2007	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total
< 15	9.253	21.653	25.004	9.502	19.594	10.069	5.430	31.698	9.563	141.766
15 a 19	4.161	8.193	11.173	4.092	8.271	3.718	2.137	11.512	4.435	57.692
20 a 24	4.678	10.139	14.380	5.033	10.053	4.526	2.472	15.050	5.279	71.610
25 a 29	5.319	12.450	16.841	5.851	11.973	5.384	2.875	20.180	6.030	86.903
30 a 34	5.650	13.755	17.449	5.848	12.523	5.760	3.160	22.040	6.070	92.255
35 a 39	5.774	13.594	17.945	6.031	13.274	5.937	3.222	21.166	6.383	93.326
40 a 44	6.202	14.012	19.151	6.646	13.543	6.277	3.418	20.655	6.805	96.709
≥ 45	42.704	87.463	132.505	44.773	90.523	37.159	23.705	123.377	54.865	637.074
Total	83.741	181.259	254.448	87.776	179.754	78.830	46.419	265.678	99.430	1.277.335